

Tegucigalpa, M.D.C.
01 de Octubre del 2021

OFICIO No. 341- 2021- OADB-SSS

LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
DIRECTORA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Licenciada Barahona:

Reciba un atento y cordial saludo, deseándoles éxitos en sus delicadas funciones.

Con el propósito de brindarle cumplimiento a lo solicitado mediante oficio No. 684-UT-2021 comunico a usted que la Secretaria de Salud NO ha realizado ningún proceso de **Subasta en el mes de Septiembre del 2021.**

En referencia a la **Información Catastral**, no se ha recibido ninguna Escritura Pública, Certificaciones y Títulos de Propiedad a la fecha se cuenta con la misma información que ya hemos remitido.

Todo en virtud de lo que establece el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin otro en particular de usted

Atentamente,


LIC. LUIS RAMON PADILLA GUILLEN
JEFE DEPARTAMENTO DE BIENES NACIONALES



Archivo

Barrió El Centro, Avenida Cervantes, Contiguo al Correo Nacional,
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.
Teléfono 2238-48-87 bienesnacionales@salud.gob.hn

UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	11-10-2021
HORA	8:49 am
RECIBE	lesly

Oficio No. 684-UT-2021

Tegucigalpa MDC, 30 de septiembre, 2021.

Licenciado
Luis Padilla
Departamento de Bienes Nacionales
Su oficina

Estimado licenciado Padilla:

Respetuosamente solicito y con el propósito de publicar y actualizar el Portal de Transparencia, le solicito su colaboración en el sentido de remitir las **SUBASTAS** del mes de septiembre de 2021.

Brindar, mediante atento oficio si la **INFORMACIÓN CATASTRAL** que está publicada en el Portal de Transparencia de la Secretaria de Salud, es el actual a septiembre del 2021. Si no fuere el actual, por favor remitirnos la nueva **información catastral**.

Es compromiso y propósito de cumplir con el principio de oportunidad le solicito que la información anterior sea entregada a más tardar el **jueves 14 de octubre, 2021**, al correo electrónico **transparencia.saludhn@gmail.com** en virtud de lo que establece el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Agradezco su atención a la presente me despido de Usted reiterándole mis más altas muestras de consideración y estima.


Licenciada Lesly Barahona Vivas
Jefa Unidad de Transparencia

“Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo”

José Trinidad Cabañas

